A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CARTELO S.A.

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

1. *En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la Compañía* ***CARTELO S.A.*** *por el año terminado al 31 de diciembre de 2005.*

2. *La principal actividad realizada por la compañía* ***CARTELO S.A.****. durante el año terminado en el párrafo anterior fue:*

   2.1. De Inversionista, habiendo iniciado sus actividades el 25 de Abril de 1995, con un plazo de duración de 50 años. Se encuentra actualmente en fase de Pre-operación, por lo que no se refleja resultado en el Estado de Perdida y Ganancias al 31 de Diciembre de 2005.

3. *La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.*

4. *Durante el año 2005 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.*

5. *En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2005 con los respectivos resultados y el presente informe.*

Atentamente,
p. Cartelo S.A.

Ab. Julia Nigón León
Administración Boulevard Admiboulevard S.A.
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
26 ABR 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL